

MENDOZA, **30 de setiembre de 2024**

VISTO:

El trámite electrónico 29452/24 caratulado: "*Micaela Yasmin Ripamonti Garcia S/ Informa Tesina. Carreras de Artes Visuales. FAD -*".

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes Visuales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de la asignatura "**Seminario de Licenciatura**" integrada por los siguientes profesores: Presidente: Prof. Marcela Beatriz CAMBA; Vocales: Prof. Gabriel Adolfo FERNANDEZ y Prof. Ricardo Enrique REYNAUD; Suplente: Prof. Alejandro LOPEZ SALDAÑA, encargados de evaluar a la alumna Micaela Yasmin RIPAMONTI GARCIA (Registro N° 25.073) el día UNO (1) de octubre de 2024.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 495


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Inés GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO